

Izquierda Unida pide un proceso participativo para la aprobación del PRI de La Jaud

18/05/2015



IU cree que este problema se tendría que haber resuelto antes | Jesús Cruces

El grupo municipal Izquierda Unida se ha mostrado en contra esta mañana de la aprobación del Plan de Reforma Interior de La Jaud, que se llevará a Pleno Extraordinario el próximo miércoles. La agrupación asegura que votarán en contra "mientras no cambie la prepotencia, el oscurantismo y la ineptitud de la primera autoridad local; no apoyaremos ninguna solución que no esté avalada por un proceso de participación y consenso con las partes afectadas", según la concejala María Luisa Martínez.

La concejala ha señalado que "Adela Pedrosa ha tenido tiempo suficiente para intentar buscar una solución

dialogada desde 2007 y no lo ha hecho, desde diciembre de 2014 podría haber legalizado la situación y tampoco quiso hacerlo". El plazo que dio el auto del Tribunal Supremo de Justicia del pasado mes de diciembre para legalizar la situación es de seis meses y expira el 17 de junio de 2015.

Martínez ha lamentado que "después de 17 años los delitos que se cometieron en La Jaud han prescrito y ahora queda este grave problema que afecta a 120 vecinos sobre los que pesa una orden de demolición de sus casas".

El candidato a la alcaldía de Elda por Izquierda Unida,

Javier Rivera, ha planteado que "la nueva corporación que salga de las urnas pida un nuevo aplazamiento al Tribunal Superior de Justicia para resolver y tomar los acuerdos necesarios con las partes implicadas y que

eviten la ejecución de la orden de derribo y se dé prioridad a un acuerdo que legalice la situación de una vez por todas".